

EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMRO 27

AÑO XXXIX

Palma de Mallorca viernes 25 de Octubre de 1895

Núm. 12603

El canard del día

El País habla de propósitos y resoluciones del Gobierno de tanta gravedad, que nadie se explica puedan siquiera tener fundamento, ni darse a la publicidad siquiera en clase de fantasía periodística.

Según el periódico republicano, el ministro de la Guerra prepara un decreto elevando a 500.000 hombres el contingente activo del Ejército, mediante el llamamiento a filas de todos los españoles menores de 40 años y mayores de 19.

El ministro de Marina se propone armar en corso todos los buques mercantes en condiciones para ello, armandolos y astillándolos convenientemente.

Para atender a los gastos que todo esto requiere, el ministro de Hacienda contratará un empréstito de 500 millones de pesetas.

Además, como las circunstancias exigirían el concurso de los partidos más prestigiosos e influyentes, se constituiría un Gobierno nacional y las Cortes funcionarían para secundarle, repartiéndose los altos puestos políticos parlamentarios en la siguiente forma:

- Presidente del Consejo, Cánovas.
- Id. del Senado, Elduayen.
- Id. del Congreso, Sagasta.
- Ministro de Hacienda, Gamazo.
- Id. de Gracia y Justicia, Montero Ríos.
- Id. de Gobernación, Capdepón.
- Etcétera, etcétera.

Irian a ponerse al frente de las tropas de Cuba, junto con el general Martínez Campos, los generales Weyler y Polavieja, quedando el general Arderius encargado del Gobierno superior de la isla.

Como por sí mismas dan a entender, estas noticias carecen completamente de crédito.

A los ministeriales les ha indignado esta humorada de El País, que censuran enérgicamente por el efecto alarmante que puede causar en la opinión.

Dicen que no saben por donde puede El País haber husmeado tan erróneamente ni qué fines perseguirá con tamaño canard, porque si sus invenciones tuviesen alguna verosimilitud, si el Gobierno hubiera pensado en algo con ellas relacionado, no habría escogido al diario radical para manifestar sus proyectos e intenciones.

En suma, que no hay nada de verdad en cuanto dice El País.

CUBA

El general Canella, que tantas victorias logra contra los insurrectos en la actual campaña, estuvo a punto de perecer ahogado el día 23 de septiembre último.

Llevando ya algunos días de operaciones, cayó sobre la columna a su mando una pertinaz lluvia, guareciéndose todos bajo unos frondosos árboles, pero ante lo torrencial del aguacero, determinó Canella continuar su marcha.

Al intentar el vadeo del río Casisey, que estaba caudaloso, cayó el caballo del general; éste fué derribado, y a no ser por la oportuna intervención de un paisano, ciudadano francés, que lo salvó arrojándose al agua, hubiera perecido arrastrado por la fuerza de la corriente.

Corresponsal preso

Ha estado preso, aunque durante pocas horas, Mr. George Reno, ciudadano americano, corresponsal de un periódico ilustrado y del World, ambos de Nueva York.

Mr. Reno llegó a Nuevitas en viaje directo de Nueva York.

Desde el momento del desembarque fué vigilado por la policía, siguiéndole un agente por todas partes. Negó que era periodista y dijo que había venido a restablecer su quebrantada salud.

Así lo hizo presente a su consul, al que se presentó para que la policía no lo persiguiera más.

Mr. Reno se hospedaba en el hotel «El Oriente»; no habla el español y estuvo detenido tres horas en la jefatura de policía.

Piratería

El Diario de la Marina da los siguientes detalles del apresamiento de una lancha por los insurrectos:

«En la madrugada del 22 salió de Tunas de Zaza la lancha Ramona, propiedad de D. José Casadevall, del comercio de ésta, para el estero llamado Las Guásimas, al objeto de cargar guano y yarey que el indico Sr. Casadevall tenía comprado.

El 23 salió ya cargada la lancha, y estando a la mitad del estero apareció una partida de insurrectos que, a la voz de al-

to y apuntando los fusiles a la tripulación, obligaron a ésta a detenerse y atracar la lancha.

Así que los rebeldes pusieron los pies en cubierta, su primera disposición fué echar todo el cargamento al agua y retroceder hasta el punto donde habían embarcado el guano y yarey.

Llegados a este punto, nueva fuerza de insurrectos esperaba la codiciada presa.

Provisiones, batería de cocina, encerrados, ropa de los tripulantes, todo desapareció entre sus manos en un santiamén.

El velamen se lo repartieron como si fuera la túnica de Cristo.

«¡Qué buena lona para el aguante de la lluvia!—se decían.—Hasta que fué reducida a la nada; se hicieron reparticiones.

Quedaba la embarcación, la cual querían quemar sin consideración alguna, y gracias a las súplicas de los marineros no lo hicieron y quedó allí tirada; pero no permitieron se la llevasen los tripulantes, prefiriendo darles un chalán para que regresaran a Tunas, haciéndoles presente que dieran al dueño de la embarcación que fuera a buscarla si la quería, pero que fuese provisto de velas de buena lona que les hace mucha falta.»

Carta de un oficial

Desde las Villas escribe un oficial de nuestro ejército lo que sigue:

«Esta gentuza que tenemos, por aquí al rededor son cobardones; como ellos andan muy mal armados y la mitad sin armas, únicamente el machete, que eso lo gastan todos. En cuanto huelen a la tropa, huyen como demonios; así es, que únicamente en la huida es donde se les ha podido hacer alguna baja, y cojerles algunos caballos y varios efectos; pero resulta que cuando regresamos al punto de partida, ya están ellos allí otra vez; y así estaremos reventados de andar sin conseguir nada, hasta que esto varíe de rumbo y se tomen otras disposiciones más convenientes para concluir con estos bandidos, perros malditos causantes de tantos duelos y tantos llantos a nuestros padres, nuestras esposas y nuestros hijos.

Todos los hijos de este pueblo, los que son verdaderos españoles y que están con las armas en la mano para defender la patria, dicen que si el Gobierno quisiera hacer el sacrificio de una vez, esto se concluiría en cuatro días; es decir, que muy bien podían estar las tropas de regreso en la Península para el día de año nuevo. Y siendo esto así, bien vale la pena de que el Gobierno haga ese sacrificio por los hijos de la Patria que están peleando como buenos, y deseando que llegue el día de poder abrazar a sus seres queridos; y al mismo tiempo resultará beneficio en vez de sacrificio; porque claro está que cuanto más se prolongue esto, más se gastará, mientras que haciéndolo de una vez, se gastaría menos. Y al mismo tiempo salvaría muchas preciosas vidas de las garras de la muerte, que el clima se encarga de arrebatarse, ya que no lo hacen las bajas enemigas; evitaría mucho luto y llanto, y quedaría a los ojos del mundo a la altura que debe estar una nación tan generosa y viril como lo es España.

Actos de patriotismo

En Cienfuegos, los dependientes de comercio proyectan dar una cantidad mensual, con arreglo a los sueldos que ganan, contribuyendo también los principales con sus cuotas correspondientes, y con el resultado de esa suscripción movilizar dos, tres ó cuatro compañías de infantería—las que se pueñan—con objeto de que operen por aquel término. El señor marqués de Cienfuegos trabaja activamente para aumentar el número de voluntarios en aquella ciudad.

Presos en Puerto Príncipe

Ultimamente han sido reducidos a prisión en Puerto Príncipe: D. Gonzalo Agosto, oficial de una escribanía; D. Porfirio Verde, dueño de un establecimiento de viveres; D. José Prado, director que fué del periódico El Cubano, y un trabajador llamado Ricardo Agüero.

Están acusados de reclutar gente para la guerra.

La muerte de Paco Recio

Dicen de Santiago de Cuba con fecha 30 de Septiembre:

«Desde hoy circula con algunos detalles la muerte del cabecilla Paco Recio, que antes tenía el mando de la zona de Santa Cruz del Sur y del que fué relevado recientemente.

Dícese que cerca de «Camujiro» una emboscada hizo fuego sobre Paco Recio, que iba con 12 ó 15 más, montados a caballo con la pierna sobre la perilla de la albarda, ó sea a la mujeriega, cuya posición adoptaba por tener una pierna enferma.

Se agrega que los de la partida, con tablas cogidas en la casa de la citada finca, farraron el atand y que cerca lo sepultaron. Lo particular es que anteaer, día que se dice murió Paco Recio, por aquella zona no había más columna que la del coronel señor Ruiz, y éste me manifiesta que no ha disparado su fuerza un tiro, ni se ha oído tampoco.

Sin embargo, no falta quien, al asegurar la muerte, diga que pueda ser una emboscada de insurrectos la que hizo fuego.

Ha llegado a correr la especie de que ese cabecilla, que pertenecía a la otra campaña, estaba en tratos para presentarse al Gobierno.

Muerte de un criminal

Dicen de San Juan de las Yeras:

«Muy cerca de este pueblo, por el Provincial, apareció ahorcado un hombre rubio, de 22 a 24 años, llamado Lolo Darios; tenía puesta una capa de agua y en la espalda un cartel en que se decía que aquel individuo había violado a una niña de doce años y matado a la madre de ella, por lo cual, y para escarmiento de bandidos, se le castigaba con la horca.

Darios fué ahorcado por la partida de María Rodríguez, que sabedora del crimen lo detuvo días pasados en una finca del Roble. De allí lo llevaron a Baez y al cruzar por Provincial le ahorcaron.»

Otro menos

El 27 de Septiembre falleció en Sancti Spiritus el médico primero de Sanidad militar, doctor don Antonio Unceta y Ortiga. Su entierro se verificó en la tarde de aquel día, con un lucido acompañamiento.

Cada individuo está provisto de 150 cartuchos, pero los armamentos son muy diversos: Relámpagos, Winchester, Mausser y Remington.

Los insurrectos usan tres clases de bebidas: caña de azúcar hervida, el «Cuba libre», ó sea agua, miel de abejas y limón, y cocimiento de Guanina, planta que produce una semilla (que tostada y molida sustituye muy deficientemente, al café.

La comida se reduce a carne cocida a asada, según sea, de res de cerdo; la vianda escasea mucho.

El teniente Bona

Por referencia particular se ha sabido la triste noticia de haber fallecido en Cuba el heroico primer teniente de infantería don Ricardo Bona Linares.

Este oficial—recuerda La Epoca—fué el que tan valerosamente se portó en el combate de Peralejo, coadyuvando en primer término con su sección a contener al enemigo para que la columna continuase su marcha, causando la admiración de todos por su serenidad y acertadas disposiciones.

Su valerosa conducta en tan importante acción es más digna de elogio que se tiene en cuenta que después de tres horas de fuego en aquella fatigosa jornada, al ser relevada su compañía por otra de Isabel la Católica, se prestó voluntario a continuar en su puesto con las nuevas fuerzas, defendiéndose heroicamente hasta que, terminada la acción, se unió a la columna, incorporándose entonces a su batallón.

Tan brillante comportamiento fué premiado con el empleo de primer teniente y la cruz roja pensionada.

Se pone más de relieve la conducta de este oficial considerando que era un niño de diez y siete años y que apenas si hacía uno que, salido de la Academia, fué destinado a Melilla, desde donde marchó a Cuba al pedirse los primeros refuerzos.

Piedad y valor

Escriben desde la Habana a un periódico militar que cuando la columna del general Luque se apoderó del campamento de Pailita se supo que a la entrada de la fuerza en la vereda de monte que siguieron las tropas desde embarcadero de Pnralta, hasta el campamento, había quedado el cadáver de un soldado de Infantería de Marina, única baja de esa clase que resultó en aquella acción.

El general Luque, no queriendo dejar abandonados los restos de aquella víctima del deber, ordenó al comandante del escuadrón de Montesa que enviase a un oficial con seis hombres para que recogiesen y entregasen el soldado muerto a la columna de Ambel, que se hallaba en Peralta, a fin de que, por aquellas fuerzas, se le diese sepultura.

El bravo comandante, señor Lafuente, ocupó su puesto y comprendiendo la gravedad y lo peligroso del servicio que iba a ordenar; dijo al primer teniente de su escuadrón, don Eduardo Vico y Portillo, que cumpliera la orden del general.

El teniente Vico, sin inmutarse, se puso a la cabeza de seis de sus soldados, y retro-

cediendo por la estrecha y larga vereda que acababan de pasar entre nutrida descargas del enemigo, cumplió exactamente la orden recibida sin dejar de ver un solo instante el inminente riesgo de perecer que corrían en cualquiera encrucijada del sombrío monte.

Al volver a incorporarse a la columna, pudieron ver a un numeroso grupo de enemigos apostados a un lado del monte, preparadas las armas; que no dispararon, sin duda en la creencia de que fuese la vanguardia de una columna, cuyo grueso esperaban como más propicio para hacer extras.

El hecho, dada su feliz terminación, no reviste circunstancias extraordinarias, pero acusa una grande abnegación, valor y serenidad dignos del mayor encomio.

Es uno de tantos rasgos meritorios, que pasan oscurecidos entre el estrépito de los grandes éxitos.

La partida de «Narigón»

Leemos en un periódico de la Habana:

«Dícese que la partida llamada Narigón es especialísima, que llama la atención por doquiera pasa y causa no poca sorpresa y hasta temor a los que encuentran en su camino ó son por ella visitados.

Se componen de negros en su mayor parte de las Bahamas ó otras antillas inglesas, que llevan sortijas pendientes de la nariz.

Los guajiros han dado en llamarla la partida del Narigón, y afirman que su canto de guerra es atronador, acompañado siempre ó precedido de un danzón salvaje.

Lo que dicen los yankees

Atribuyense a Mr. Forster, antiguo político yankee y amigo íntimo del expresidente de los Estados Unidos, Mr. Harrison, declaraciones que revisten verdadero interés.

Dícese que el citado personaje ha declarado que conviene a España procurar, lo antes posible, poner término a la guerra de Cuba, porque de lo contrario los Estados Unidos tendrán que adoptar alguna medida, pues aún cuando contra la opinión en la república norteamericana puede aquel gobierno resistir algún tiempo, este no puede hacerse é perpetuado, de manera que al fin será preciso adoptar un acuerdo.

La escuadra de operaciones

El ministro de Marina ha declarado que la escuadra destinada a vigilar las costas de Cuba, se compondrá de 5 acorazados, 2 cruceros de primera, 7 de segunda, 7 de tercera, 9 cañoneros de primera y 20 de segunda.

Ha añadido que, si se cree conveniente, el Gobierno lo tiene todo preparado para enviar mas buques a las costas cubanas.

Cuestión actual

La prensa norteamericana aprueba sin embajes la actitud del general Crespo negándose a ceder a lo que exige la Gran Bretaña en el ultimatum que por conducto, no de los Estados Unidos, sino del doctor Rodríguez, ministro de Venezuela en Londres, dirige aquella al citado general.

Los periódicos norteamericanos califican al presidente de Venezuela de hombre energético y valiente general, capaz de organizar un gran ejército de veteranos como él, apoderarse de la Guyana inglesa y dar un gran disgusto al gobierno de Londres, y añaden que Venezuela tiene el plan de quedarse después con la Guyana.

Según dichos periódicos, la agresión originaria del conflicto partió de la policía británica que cruzó el río que sirve de límite para enarbolar en la orilla venezolana el pabellón inglés.

También, según aquellos órganos de la prensa, es falso cuanto se ha dicho de los Estados Unidos tratan de intervenir en la cuestión anglo-venezolana a pesar de que el gobierno de Washington haya ordenado a su escuadra que cruce por las aguas de Venezuela haciendo una especie de manifestación ante uno de los puertos de aquella república, movimientos que están comprendidos en el plan de maniobras navales de la armada norteamericana en el próximo invierno.

Sobre este asunto telegrafía el corresponsal que el Daily Chronicle de Londres tiene en Nueva York, que los términos del ultimatum de Inglaterra a Venezuela no harán variar en lo más mínimo la conducta que el gabinete de Washington se ha propuesto seguir en la cuestión.

En cuanto se ha sabido, añade el corresponsal, que la Gran Bretaña se halla resuelta a obrar con energía se han apresurado los periódicos norteamericanos a no traer a colación lo de la doctrina de Monroe, copiando lo hecho durante el reciente conflicto anglo-nicaragüense.

Noticias

Aunque hubiese sucedido lo contrario no hay ni que suponer siquiera que la Gran Bretaña se achicara porque otra república quilla haya comprado un par de cañones de tiro rápido.

Lo de la beligerancia

(Del Diario Mercantil.)

Desde que las columnas de varios periódicos se llenan con artículos de escritoras más o menos reputadas y discretas, según observación de un estadista de los más influyentes, se viene dando el espectáculo de que la prensa dedique columnas enteras a una política femenina, llena de personalidades y convencionalismos, y sobre todo, por su carácter negativo, expuesta a una tremenda y terrible catástrofe.

Porque nos ocupamos de la posibilidad de que en plazo más o menos breve reconozcan los Estados Unidos la beligerancia de los insurrectos; porque avisamos al Gobierno y prevenimos a la opinión de lo que, a nuestro juicio, significa un hecho que en la otra guerra no se atrevió a realizar el gabinete de Washington, y porque dimos cuenta de lo que dice la prensa extranjera sobre el particular, nos llaman ilusos, soñadores y otras cosas peores los que esperan a dar la noticia del reconocimiento o de sus incidencias, cuando la reciben de manos de algún funcionario del Estado, o se la redacta un ministro.

Lo que se ha dicho estos días sobre el particular, tenía la ventaja de llevar estampado el nombre de los corresponsales que lo comunicaban o el título de los periódicos de donde se tomaba la noticia.

Esto, no obstante, ha servido a La Correspondencia para escribir un párrafo optimista, fundado en lo que se ha dicho sobre el conflicto surgido entre Inglaterra y Venezuela, en el que después de negar la posibilidad de una guerra entre Europa y América y de afirmar que no puede servir de pretexto esa cuestión de ametrallar la bandera de la política de Monroe desde el viejo continente, dice que los que creen en la posibilidad de esa guerra de europeos contra americanos son unos buenos patriotas que forjan sobre ese asunto una epepeya.

No hay tal, querido colega, nadie ha dicho aquí que la guerra surja de ese conflicto surgido entre ingleses y venezolanos; pero sí, y esta es la cuestión, que nosotros podíamos aprobar esa favorable circunstancia para seguir en América una conducta igual a la de Inglaterra.

Lo de que es un sueño de enfermo una guerra entre Europa y América, en la que España saldría perdiendo y sería la sacrificada, que es la otra afirmación de La Correspondencia, está por ver.

Desde luego hacemos constar nuestra afirmación contraria, y podemos probar con certificación facultativa, y en buena hora lo digamos, que no estamos enfermos.

Las noticias oficiales sobre todo lo que se ha dicho estos días acerca del reconocimiento de la beligerancia, son negativas.

Ni hay nota de Mr. Taylor en el ministerio de Estado; ni nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha oficiado al señor duque de Tetuán de haberse tratado aquel asunto en Consejo; ni es cierto que se haya anunciado el envío de una comisión oficial a Cuba para que informe, y en fin, que no hay nada de lo que han dicho los periódicos.

Pero hay una afirmación del señor Cánovas, que vale por todas las negativas, y dice así:

«Si alguien me preguntara sobre el nombramiento de una comisión norteamericana para que vaya a Cuba a informar acerca del estado de nuestra grande Antilla, contestaría con la negativa más rotunda y enérgica.»

Oficialmente no interviene para nada en Cuba más que España, ni este Gobierno ni ningún Gobierno español toleraría ninguna otra ingerencia.

Esta manifestación del presidente del Consejo, echa por tierra todas las negativas anteriores, y como es cierto de toda certidumbre que Mr. Olney logró aplazar la resolución, resulta lo que decíamos los ilusos y buenos patriotas aunque enfermos, a saber:

Que el gobierno de Washington no ha hecho más que aplazar la cuestión, y que esta queda en pie.—CAMILO.

Del Extremo Oriente

Las noticias telegráficas de origen ruso que recibimos del Extremo Oriente aseguran que los representantes de Rusia, Alemania y Francia entregarán al gobierno japonés una nota colectiva igual a la recibida ya por éste hace algún tiempo, pidiendo la evacuación dentro un término de tres meses a contar desde la fecha del cobro de la indemnización china de 30 millones de taels, de la península de Liso-Tong, la dependencia de China para ajustar tratados de comercio y la libre navegación del canal de Formosa.

Queda confirmada la noticia de que los Soshi japoneses están complicados en el asesinato de la reina de Corea.

Según telegrama de Shanghai, Lui-Yungfa, jefe de los Pabones negros que apoyan la insurrección en la isla de Formosa, embarcó el día 12 del corriente la bando-

ra blanca, ofreciendo a las tropas japonesas rendirse mediante que le pagaran personalmente 100 mil duros, 10 extra, a cada uno de los soldados que tiene a sus órdenes y salvo conducto para todos hasta el continente chino.

El almirante japonés rechazó indignado tan insolente proposición.

Al día siguiente mandó el citado Lui-Yungfa a dos ingleses llamados Hastings y Ellison al Norte para hacer la misma oferta al general japonés Nogi, quien se negó categóricamente a admitirla, asegurando empero a dichos ingleses que respectaría las propiedades de los súbditos extranjeros, sea cual fuere su nacionalidad.

El corresponsal que el World de Nueva York tiene en Tokio, dice estar autorizado para declarar que las autoridades japonesas de Corea entonan el mea culpa por los repetidos ultrajes y atropellos cometidos por la población japonesa durante los tristes sucesos ocurridos recientemente en Seoul, capital de aquel reino.

Confesando dichas autoridades que los soldados japoneses obraron mal en Tra-Won-Keem y que se portaron además con gran negligencia para con la Legación japonesa en Seoul.

Telegrafía también el citado corresponsal que el Japón tiene un compromiso con la China; para que ésta no pueda ceder jamás la península coreana ni a Francia, ni a Alemania, ni a Rusia, y que estas tres naciones están perfectamente de acuerdo en que se haga nunca semejante cesión.

Redenciones a metálico

Ocupándose de la pregunta que dirigió un periódico al ministro de la Guerra sobre si los destinados a Ultramar pueden redimirse por 1.000 pesetas en el plazo que media hasta el 21 de Noviembre, o si desde el momento de ingresar en caja tienen que abonar 2.000 pesetas, dice La Epoca:

«La cuestión, para nosotros, no es dudosa.»

Lo que tendrán que pagar, dentro el plazo marcado, solo será 1.500 pesetas, con arreglo al art. 153 de la ley, lo mismo los destinados a la Península que a Ultramar, y esta creemos que será también la opinión del Gobierno, que por estas razones ha creído innecesario aclarar más el asunto.

La ley de caza

La disposición de Hacienda, cuya publicación próxima se había anunciado, es una real orden dictada por dicho departamento con fecha 15 del actual, y en la que se hacen a los gobernadores civiles de las provincias las siguientes prevenciones:

1.ª Que se signifique a V. S. la necesidad de recomendar a los alcaldes y a la Guardia civil la mas cuidadosa vigilancia y la mas rigurosa severidad en la persecución y castigo de las infracciones de la ley de Caza, principalmente en lo que se refiere a los dañadores, laceros y ballesteros y a los que emplean cepos, burones, etcétera; todo lo cual está prohibido por los artículos 19 al 22, y castigado por los artículos 44 al 54 inclusive.

2.ª Que exijan el cumplimiento de la ley del Timbre, y en su caso que persigan y denuncien a las Administraciones de Haciendas las faltas que se cometan contra sus prescripciones, según las cuales los cazadores, sean o no propietarios o arrendatarios del terreno en que cacen, han de estar indispensablemente provistos del efecto timbrado de 30 pesetas que autoriza para «usar armas de caza y para cazar» no siendo para ello suficiente, en ningún caso, la licencia de «uso de armas» que únicamente se concede para la defensa personal y de la propiedad rústica.

Y 3.ª Que cuide también la Guardia civil de que los permisos escritos otorgados por corporaciones o particulares para cazar y pescar en terrenos de su propiedad han de estar reintegrados con un timbre de 10 céntimos.»

¿Culebra que mama?

Está siendo objeto de comentarios en El Ferrol el suceso ocurrido hace pocos días a una vecina de aquella ciudad.

El hecho es tan raro que bien merece referirse.

Hace días que una mujer llamada María López, notó que a media noche despertaba se fatigada y nerviosa, experimentando al propio tiempo una sensación de frío en el cuello, extrañamente húmedo, con un líquido pegajoso.

Transcurrieron varias noches sin notar otra novedad, pero una de ellas le ocurrió a la citada María dar el pecho a un hijo suyo, notando con asombro que le faltaba el jugo vital.

Al mismo tiempo notó un ruido, ya advertido por ella en otra ocasión.

En vista de esto, dió conocimiento a los vecinos, que, a la siguiente noche, se pusieron en acecho, viendo, con gran sorpresa, una enorme culebra que se introducía en la alcoba de María López.

No pudo dársele caza, y huyó dejando oír agudos silbidos, y produciendo la natural confusión entre sus perseguidores.

Según noticias de Buenos Aires, los malagueños residentes en la capital de la República Argentina se disponen a formar una sociedad benéfica de auxilios mutuos siguiendo el ejemplo de otros elementos españoles.

Mucho antes de que llegaran a Ceuta los últimos sentenciados a deportación en consejo de guerra, bien por conspirar contra la patria o por combatirla con las armas en la manigua, habían recibido algunas autoridades y vacíos influyentes de aquella plaza multitud de cartas de recomendación, algunas de personajes muy influyentes, solicitando para los reos las consideraciones y comodidades posibles. Tan diligentes estuvieron los recomendantes de los deportados separatistas en impetrar para ellos esta gracia, que los jefes del penal se enteraron antes de los nombres de los presos, por las cartas de recomendación, que del acuerdo del consejo de guerra.

Confirmado lo dicho hace ya mucho días resulta ya positivo que la escuadra norteamericana llamada del Norte Atlántico, reforzada hasta el extremo, emprenderá por vez primera unas maniobras de invierno que consistirán en cruzar por las aguas de Venezuela y Cuba.

Las embarcaciones más escogidas de la armada de los Estados Unidos, a saber los cruceros de primera clase «New York», «Maine», «Texas», «Indiana», «Columbia», «Raleigh», «Cincinnati», «Minneapolis», «Montgomery» y «Anphitrite» son las encargadas de vigilar, bajo mil pretestos, lo que hacemos los españoles en Cuba y los ingleses en Venezuela.

En Nueva York estarán listos para un caso necesario los cruceros «Chicago» y «Atlanta».

Lo mismo hará la escuadra llamada del Sur Atlántico compuesta de tres cruceros: uno de segunda, uno de tercera y otro de cuarta clase. Estas fuerzas quedarán fondeadas en Valparaiso, dispuestas a acudir inmediatamente a donde se las llame.

El centro o cuartel general de todas aquellas fuerzas navales estará en Colón, en comunicación telegráfica directa con Washington.

Con que ya están enterados españoles e ingleses de lo que pasa, es decir que el Tío Samuel se quita la máscara, poniéndose abiertamente en jarras.

En los primeros días del presente mes de octubre han dado principio las obras del ferrocarril eléctrico entre Nueva York y Washington, que se calcula se terminarán en dos años. Esta línea, de 380 kilómetros, se cuenta con que se recorrerá en dos horas y media, o sea a razón de 150 kilómetros por hora. Si dá el resultado esperado, será el punto de partida para la revolución que el siglo próximo tocará a la industria de transportes.

El célebre ingeniero Franklin Leonard Popé acaba de morir en Nueva York víctima de una corriente eléctrica de 3.000 volts, mientras hacía marchar una máquina de su invención.

Leonard Popé era uno de los colaboradores asiduos de Thomas Edison, y ocupaba desde 1885 el cargo de presidente del Instituto americano de ingenieros electricistas. Había descubierto en 1872 el sistema de señales eléctricas, hoy día empleado por los principales ferro-carriles de los Estados Unidos, debiéndose a él también el perfeccionamiento de los servicios técnicos de vías férreas y telégrafos.

Crónica Local

Ayer mañana en el Cuartel del Carmen procedióse al sorteo de los capitanes y subalternos que han de formar parte del Batallón peninsular de Baleares y Cannarias; y la suerte designó:

Capitanes.—D. José Freixa.—Don Juan García.

Inmediatamente después se procedió al sorteo de tenientes, correspondiendo ir a Cuba a los señores siguientes:

Tenientes.—D. Julio Terrado Gomila.—D. Pedro Morey Alzamora.—D. José Cabrinetti Navarro.—D. José Ibañez Cano.—D. Miguel Llompart Llompart.—D. Francisco Ribot Palliçer.—D. Miguel Riera Bannasar y D. Gabriel Rotger Servera.

Esta mañana se ha procedido al sorteo de Sargentos; y la suerte ha designado a

Ceferino Hernández.—José Cano Coll.—Juan López Jiménez.—Eusebio Gasco Espinosa.—Pedro Vich Sastre.—Lorenzo Montaner.—Antonio Bernat Jaume.—Bernardo Garau.

Vicente Modrego.—Mariano Juan. Acto seguido se procede al Sorteo de los cabos, de cuya clase han de sacar 20 siendo 71 los que entran en la urna.

Los Jesuitas de la residencia de Palma preparan solemnes funciones en honor de San Alonso Rodríguez. Consistirán estas en Triduo que empezará el día 28 del corriente predicando los V. P. Setó, Nubiola y Guillen.

Para el día de la festividad se ha confiado el sermón al P. Fortunato Sánchez de la Orden Agustiniana.

Para el día 2 de Noviembre próximo a las doce, está convocada la Diputación provincial con objeto de inaugurar las sesiones ordinarias del primer período semestral del corriente año económico.

El Boletín oficial en su número de ayer publica una circular del Sr. Gobernador basada en la disposición de Hacienda que publicamos en otro lugar, encareciendo la vigilancia y severidad con que ha de perseguirse a los infractores de la ley de caza, y exigirse el cumplimiento de la Ley del Timbre en lo que se refiere a licencias, pues no puede permitirse cacen aunque sean propietarios, a quienes no estén provistos de talón de 30 pesetas y crean poder hacerlo con la licencia de uso de armas que solo cuesta 15 pesetas y que solo sirve para la defensa personal.

Ayer de madrugada volcó un carrito en la carretera de Inca, y milagro fué que los pasajeros salieran ilesos.

No hubo que lamentar más que el susto que éstos se llevaron y la rotura de una de las ruedas.

Asegúrase que en breve tendremos en Palma una sociedad que se titulará El Ciclista, pues a conseguirlo encaminan sus pasos varios jóvenes de nuestra buena sociedad.

A las ocho de la noche de ayer el viento y el nublado, como que anunciaban próxima tempestad. Mas todo quedó reducido a cuatro gotitas que ni siquiera espantaron a los paseantes del Borne.

Eso sí el mar se presentaba alborotado; y así continuaba esta mañana.

En el Circulo de Obreros Católicos de Palma se celebrará el domingo la fiesta dedicada anualmente a sus gloriosos Patronos Jesús, María y José, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, con misa de Comunión y Mayor, en la que predicará D. José Reus, Consiliario de dicho Circulo.

Por la noche en el salón del teatro habrá conferencia, siendo el disertante el mencionado Sr. Reus.

Después la sección filarmónica del Circulo cantará el Coro de Doctores, y la cátedra dramática representará el juguete cómico en un acto titulado Un día en vista alegre.

Ayer mañana se quemaron en el foso de la Puerta de Jesús 245'85 kilogramos de tabaco de pota, aprehendidos a los contrabandistas.

Nos participa D. Juan Montaner, dueño de los grandiosos almacenes de la calle del Sindicato, que ha recibido nuevamente de los principales puntos productores españoles y extranjeros los géneros para la actual temporada y para la del invierno.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 23 el siguiente:

Entradas: 2 varones 2 hembras.

Salidas: 2. 1. 3.

Fallecidos: ninguno.

Los estómagos más delicados la toleran y digieren

(Desconfiar de las imitaciones)

Lerida 9 de julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lerida. Certificado: Que he empleado y continuo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo, escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto no dudo en recomendar la Emulsión Scott por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

Correspondiendo a los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por los agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de Cal, Sosa y Potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la Emulsión de Lanman y Kemp es insuperable como remedio para toda Enfermedad Pulmonar ó de la Garganta y como Recuperativo en los casos de Convalecencia y Enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en Acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Capilla Nacional Rusa

Anoche dió su último concierto la Capilla Nacional Rusa. Quizás á causa de la rebaja de precios se vió el teatro más concurrido que las noches anteriores, lo cual no quiere decir que hubiera un lleno, pues ni siquiera llegó á lo que suele llamarse una media entrada.

Está visto que en nuestro país ciertos espectáculos no son apropiados al paladar de la mayoría del público. En cambio, las personas de buen gusto que han asistido á todos los conciertos de la Capilla se hacen lenguas del mérito extraordinario de ésta y de la belleza de las composiciones que nos ha dado á conocer.

Entre las baladas, leyendas y canciones rusas las hay deliciosas y originales en extremo; Entre otras *El ouchnem*, canto de remeros del Volga, dejará recuerdos indelebiles en los que lo hayan oido, por la interpretación perfectísima que ha obtenido cuantas veces se ha cantado.

Pero donde ha llegado á lo sublime la Capilla Rusa es en los cantos religiosos. Nunca se había oido aquí, y seguramente pasarán muchos años sin que se vuelva á oír cosa semejante. Varios fragmentos del grandioso concierto sacro del maestro Bortojansky, *Oh, dime Señor el fin de mis días* han tenido que ser repetidos casi todas las noches, lo mismo que el *Canto de los Querubines*, composiciones que dejan el ánimo admirado y absorto, la una por su magistrosidad y grandeza y la otra por su dulzura y sentimiento religioso.

Repetimos nuestro sincero aplauso al maestro Slavianski D'Agreñeff, á sus bellas hijas y á todos los demás distinguidos cantores que forman la Capilla Nacional Rusa.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
S. Evaristo papa y martir

CULTOS SAGRADOS
Mañana 26
En Santa Catalina de Sena, continúan cua-

renta horas dedicadas á Nuestra Señora del Rosario.

La novena en sufragio de las almas del Purgatorio continuará al anochecer con sermón en las iglesias siguientes predicando los oradores que á continuación se expresan:

- En Sta. Eulalia, D. José Ferrer.
- En Sta. Cruz, D. Miguel Barceló.
- En San Jaime, D. Juan Barceló.
- En San Miguel, D. Bruno Homar.
- En San Nicolás, D. Ignacio Palou.
- En San Felipe Neri, el P. Miguel Cardell.
- En San Juan, el P. Francisco Salvá.
- En Sta. Fé, á las siete durante una misa, y en San Francisco, al anochecer, con meditación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	65'
Cambio Mallorca	6'75
Fomento Agrícola	62'50
Ferro-Carriles de Mall.	30'
Alumbrado por Gas	115'
Salinas de Ibiza	130'
La General Mallorquina	
Bonos Municipales	33'75
La Isleña Marítima	46'25
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS	
4 p. 000 int. perpétuo	68'65
4 p. 000 exterior	78'70
4 p. 000 amortizable	81'30
Cubas (86)	99'30
Banco de España	391'50
Tabacos	191'
Libras	28'60
Francos	17'15
4 p. 000 interior	68'50
4 p. 000 exterior	78'75
4 p. 000 amort.	
Cubas (86)	99'25
Coloniales	
Norte de España	23'15
Francia	68'20
Madrid	68'47
París	67'18
Renta francesa	101'40
Londres	

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-P

AYER 24 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
A las doce: atmósfera cubierta y nublada; horizontes calmosos; viento N.E.S.E. con tendencias á variar y la mar con marejada y oleaje.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.
No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

- Día 23.—De Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Cabot, con 20 mar., 50 pas. valija y efectos.
- De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Guillermo Pujol, con 26 mar., 11 pas. valija y efectos.
- De Cetta, vapor Isleño, de 314 ton., cap. R. Piña, con 23 mar., 3 pas. y efectos.
- De Ibiza, tartana San Sebastián, de 49 ton., cap. G. Moll, con 6 mar. y cebada.
- Día 24.—De Valencia, pailebot Segunda

Dolores, de 88 ton., cap., Matías Pieras, con 7 mar., y lastre.

- ITEM DESPACHADAS
- Día 23.—Ninguna.
- Día 24.—Para Huelva, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucas, con 7 mar. y piedra-yeso.
- Para Vinardó, vapor francés Algérie, de 711 ton., cap. J. Verdois, con 21 mar. y vino.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el quinto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Enero próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el noveno sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De la isla.

Madrid 24 á las 5 t.

Noticias llegadas del interior aseguran que Máximo Gomez está enfermo de gravedad.

Se sabe que los insurrectos han atacado un tren que conducía tropas.

Los salteadores al ver que el corto número de soldados que iban en el tren, les causaba muchas bajas, se pusieron en precipitada fuga, no sin haber logrado que se escaparan algunos presos que eran conducidos á la Habana para formarles sumaria.

Por fin ha llegado el Teniente Gallego y los demás marineros del pailebot últimamente apresado.

Algunos ingenios han sido incendiados despues de haber sido saqueados por completo.

El general en jefe ha dado órdenes terminantes para que sean so-

metidas á consejo de guerra sumárisimo todas las personas que tengan participación en los asaltos de trenes é incendios de propiedades.

Han abandonado el campo insurrecto algunos importantes jefes del filibusterismo.

No hay crisis

Madrid 24 á las 10 n.

No es cierto que el ministro de Gracia y Justicia haya pensado por ahora dejar la cartera de tan elevado ministerio.

Mañana regresará de San Sebastián la esposa del Sr. Romero Robledo.

Dicha señora sigue delicadísima. Escacés de noticias.

Ultimas noticias

Madrid 25 3'10 m.

Ha corrido el rumor de que se había presentado una partida de filibusteros en Puerto-Rico.

En los centros oficiales se dice que las noticias comunicadas al gobierno militar carecen de importancia.

El hecho fue que unos cuantos campesinos agredieron con arma blanca á un reten de la benemerita.

Hay motivos fundados por creer que será un hecho la formación del octavo cuerpo de ejército.

Decrece el cólera en Marruecos.

El día 13 del próximo Noviembre empezarán los embarques de tropas para Cuba.

CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

FONÓGRAFO EDISON

PERFECCIONADO

Casa Ferrá.—Salón del primer piso

Calle de las Mifonas

AUDICIONES DIARIAS

De tres á siete de la tarde y de ocho y media á once de la noche.

EXTENSO Y ESCOGIDO REPERTORIO

Teatro-Circo Balear

Función para mañana

CORO DE SEÑORAS

LAS NIÑAS DESENVUELTAS

UN MUSICH DE REGIMENT

A las ocho en pnto.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

SERVICIO DE TRENES desde el dia 20 de octubre de 1895

DE PALMA A MANACOR										
DISTANCIAS EN KILÓMETROS	ESTACIONES	VIAJEROS			VIAJEROS			VIAJEROS		
		Tren núm. 2	Tren núm. 4	Tren núm. 6	Tren núm. 2	Tren núm. 4	Tren núm. 6	Tren núm. 2	Tren núm. 4	Tren núm. 6
	Palma	MAÑANA	8:12	TARDE	2:15	TARDE	5'			
4	Pònt d' Inca	8:21 (1)	8:22	2:24 (3)	2:25	5:9	1	5:10		
9	Marratxí	8:35	8:36	2:38	2:39	5:23	1	5:24		
15	Santa María	8:54	8:55	2:57	2:58	5:42	1	5:43		
19	Consell	9:5	9:6	3:8	3:9	5:53	1	5:54		
22	Binisalem	9:14	9:15	3:17	3:18	6:2	1	6:3		
26	Lloseta	9:21	9:22	3:24	3:25	6:9	1	6:10		
29	Inca	9:31	9:32	3:34	3:35	6:19	1	6:20		
34	Empalme	9:42	9:47	3:45	3:50	6:30 (5)	5	6:35		
43	Sineu	10:4	10:5	4:7	4:8	7:2	1	7:3		
45	San Juan	10:11	10:12	4:14	4:15	7:9	1	7:10		
52	Petra	10:25	10:26	4:28	4:29	7:30	1	7:31		
64	Manacor	10:42		4:45		7:49				

DE MANACOR A PALMA										
DISTANCIAS EN KILÓMETROS	ESTACIONES	VIAJEROS			VIAJEROS			VIAJEROS		
		Tren núm. 1	Tren núm. 3	Tren núm. 5	Tren núm. 1	Tren núm. 3	Tren núm. 5	Tren núm. 1	Tren núm. 3	Tren núm. 5
	Manacor	MAÑANA	6	MAÑANA	11:45	TARDE	5:30			
10	Petra	6:18	1	6:19	12:8	1	12:9	5:48	1	5:49
19	San Juan	6:34	1	6:35	12:30	1	12:31	6:4	1	6:5
21	Sineu	6:43	1	6:44	12:42	1	12:43	6:13	1	6:14
30	Empalme	6:59	5	7:4	1:3	5	1:8	6:29 (6)	5	6:34
35	Inca	7:17	1	7:18	1:21	1	1:22	6:47	1	6:48
38	Lloseta	7:27	1	7:28	1:31	1	1:32	6:57	1	6:58
42	Binisalem	7:35	1	7:36	1:39	1	1:40	7:5	1	7:6
45	Consell	7:45	1	7:46	1:49	1	1:50	7:15	1	7:16
49	Santa María	7:54	1	7:55	1:58	1	1:59	7:24	1	7:25
55	Marratxí	8:9	1	8:10	2:13	1	2:14	7:39	1	7:40
60	Pònt d' Inca	8:21 (2)	1	8:22	2:25 (4)	1	2:26	7:51	1	7:52
64	Palma	8:30			2:34			8'		

DEL EMPALME A LA PUEBLA										
DISTANCIAS EN KILÓMETROS	ESTACIONES	VIAJEROS			VIAJEROS			MIXTO		
		Tren núm. 8	Tren núm. 10	Tren núm. 12	Tren núm. 8	Tren núm. 10	Tren núm. 12	Tren núm. 8	Tren núm. 10	Tren núm. 12
	Empalme	MAÑANA	9:47	TARDE	3:50	TARDE	6:35			
5	Llubi	9:57	1	9:58	4'	1	4:1	6:50	3	6:53
9	Muro	10:6	1	10:7	4:9	1	4:10	7:4	3	7:7
13	La Puebla	10:15			4:18			7:19		

DE LA PUEBLA AL EMPALME										
DISTANCIAS EN KILÓMETROS	ESTACIONES	VIAJEROS			MIXTO			MIXTO		
		Tren núm. 7	Tren núm. 9	Tren núm. 11	Tren núm. 7	Tren núm. 9	Tren núm. 11	Tren núm. 7	Tren núm. 9	Tren núm. 11
	La Puebla	MAÑANA	6:27	TARDE	12:15	TARDE	5:45			
4	Muro	6:35	1	6:36	12:27	3	12:30	5:57	3	6'
8	Llubi	6:46	1	6:47	12:42	3	12:45	6:12	3	6:15
13	Empalme	7:57			1'			6:30		

NOTA.—Los trenes números 1, 4, 7 y 10 llevarán coches de 3.ª clase.
Los números colocados entre paréntesis en las casillas de parada, indican el número del tren con el cual hay cruce en la Estación.
En los trenes mixtos, no se responde del exacto cumplimiento del itinerario; sólo en la salida de la Estación extrema.

